

# EL DERECHO DE LOS PUEBLOS A LA AUTODETERMINACIÓN

*Y A LA SOBERANÍA PERMANENTE SOBRE  
SUS RECURSOS NATURALES DESDE LA  
PERSPECTIVA DE LOS DERECHOS HUMANOS*

Un derecho humano  
fundamental estipulado  
por la ONU y  
reconocido por  
tratados regionales

Una colección  
del Programa  
Derechos Humanos  
del Centro  
Europa - Tercer Mundo  
(CETIM)



**CETIM**

## **Agradecimientos**

Esta publicación ha recibido apoyo del Estado de Ginebra, de la Loterie romande, de Emaús Internacional, de Pain pour le Prochain y de Ritimo. Se inscribe en el marco del Programa Derechos Humanos del CETIM, apoyado a su vez (octubre de 2010) por la Dirección de Desarrollo y de la Cooperación – Suiza (DDC), por la Ciudades de Ginebra y de Lausanne, de las Comunas de Plan-les-Ouates, de Lancy y de Onex y Caritas Suiza.

## **Derechos de reproducción**

Esta publicación está disponible en francés, inglés y español. Su reproducción y/o traducción a otras lenguas están no sólo autorizadas sino que se alienta a hacerlo, con la condición de mencionar la edición original y de informar al CETIM.

El derecho de los pueblos a la autodeterminación

© *Centro Europa-Tercer Mundo (CETIM)*

ISBN : 978-2-88053-081-5

Ginebra, octubre de 2010

Grafismo de tapa: Régis Golay

## **CETIM**

6 rue Amat, 1202 Ginebra, Suiza

Tel. +41 (0)22 731 59 63

Fax +41 (0)22 731 91 52

Email : [cetim@bluewin.ch](mailto:cetim@bluewin.ch)

Website : [www.cetim.ch](http://www.cetim.ch)

### **Folletos ya publicados en esta colección**

- El derecho a la alimentación (2005)
- Sociedades transnacionales y derechos humanos (2005)
- ¡Por un protocolo del PIDESC! (2005)
- El derecho a la salud (2006)
- Los desplazados internos (2007)
- El derecho al desarrollo (2007)
- El derecho a la vivienda (2007)
- Deuda y derechos humanos (2007)
- Lucha antiterrorista y respeto de los derechos humanos (2007)
- El derecho al trabajo (2008)
- El derecho a la educación (2009)

*El Programa Derechos Humanos del CETIM se dedica a la defensa y a la promoción de todos los derechos humanos al considerarlos indisociables e indivisibles. Pone el acento de manera particular sobre los derechos económicos, sociales y culturales y sobre el derecho al desarrollo, que continúan estando ampliamente abandonados. Este Programa aspira sobre todo a luchar contra la impunidad de las múltiples violaciones de que son objeto estos derechos y a ayudar a los colectivos, agrupaciones y movimientos sociales que son sus víctimas a hacer oír sus voces y valer sus derechos. Con esta **colección** de publicaciones didácticas, el CETIM desea proporcionar un mejor conocimiento de los textos (Convenciones, Tratados, Declaraciones, etc.) y mecanismos oficiales existentes a todos/as aquellos/as que luchan y se movilizan para conseguir que se apliquen.*

### **Publicaciones recientes del CETIM**

- *La crise, quelles crises ?* Damien Millet y Eric Toussaint (2010)
- *En finir avec la dépendance à l'aide*, traducción del libro *Ending Aid Dependence*, Yash Tandon (2009)
- *Efficace, neutre, désintéressée. Points de vue critiques du Nord sur la coopération européenne*, obra colectiva (2009)
- *Sortir le Droit international du placard*, Monique y Roland Weyl (2008)
- *Produire de la richesse autrement. Usines récupérées, coopératives, micro-finance, ... les révolutions silencieuses*, obra colectiva (2008)
- *Vía Campesina : une alternative paysanne à la mondialisation néolibérale*, obra colectiva (2002)

# ÍNDICE

## *Introducción*

### *I. Textos pertinentes*

- A) A nivel internacional
- B) A nivel regional

### *II. Definición y contenido del derecho a la autodeterminación*

- A) Elementos constitutivos del derecho a la autodeterminación
- B) Beneficiarios del derecho a la autodeterminación
- C) Soberanía permanente sobre los recursos naturales

### *III. Ejercicio del derecho a la autodeterminación*

- A) A nivel internacional
- B) A nivel nacional

### *IV. Obligaciones de los Estados y puesta en práctica a nivel nacional*

- A) Obligaciones de los Estados
- B) Obligaciones de otras entidades
- C) Obligaciones de terceros Estados
- D) Ejemplos de puesta en práctica a nivel nacional

### *V. Retos/Obstáculos actuales al ejercicio del derecho a la autodeterminación*

- A) Deuda y Programas de Ajuste Estructural
- B) Comercio e inversiones extranjeras
- C) Empresas transnacionales
- D) Propiedad intelectual
- E) Privatización de los servicios públicos
- F) Utilización de mercenarios
- G) Explotación de los recursos naturales

### *VI. Mecanismos de control disponible en caso de violación*

- A) A nivel nacional
- B) A nivel regional
- C) A nivel internacional

## *Conclusión*

## *VII. Anexo*